

# MANEJO DE AGRESION POR ANIMAL POTENCIALMENTE TRANSMISOR DE RABIA

**JORGE HUMBERTO ROJAS PALACIOS**  
VIGILANCIAS EPIDEMIOLOGICA DE ZONOSIS  
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SLAUD PUBLICA  
SECRETARIA DE SLAUD PUBLICA MUNICIPAL  
CALI, COLOMBIA

TOMADO DE :

**Damaris Constanza Heredia Melo**

Grupo zoonosis

Subdirección de vigilancia y control en salud pública

Instituto Nacional de Salud

COLOMBIA

# El Agente

- ***Familia Rhabdoviridae***
- ***Género Lyssavirus.***



---

***En Colombia se ha identificado la circulación de las siguientes variantes del genotipo 1:***

- ***Variante 1. (Perro)***
- ***Variante 3. (Vampiro Murciélago hematófago).***
- ***Variante 5. (Vampiro – Murciélago insectívoro).***
- ***Variante 8. (Zorrillo).***

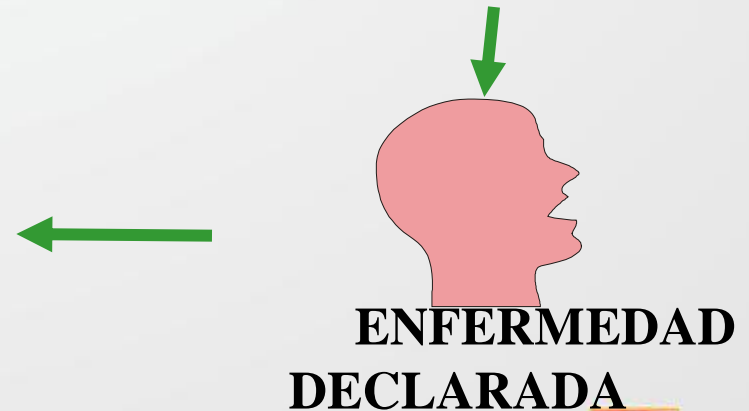
# DEFINICION Y FORMA DE INFECCIÓN



# PATOGENIA DE LA RABIA



**MULTIPLICACION EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL**



# ***Periodo de incubación***

- Va desde el momento de exposición (penetración del virus en el paciente) hasta la aparición de los primeros síntomas
- El periodo en promedio de 10 a 60 días
- La variabilidad :

Tipo de exposición, número de lesiones, profundidad, cantidad de terminaciones nerviosas presentes en el sitio de la lesión, distancia desde el sitio de la lesión hasta el cerebro, variante y cantidad del virus rábico introducido y protección conferida por ropa y otros elementos de barrera.

# ***Periodo de transmisibilidad***

- Periodo comprendido entre 5 días antes del inicio de los síntomas hasta el momento de la muerte
- Epidemiológicamente se amplía a un tiempo de 15 días antes del inicio de los síntomas

# Recordar...

**TRABAJAMOS ES CON EXPOSICION RABICA  
NO CON ACCIDENTE (NO- EXPOSICION), OSEA  
CUANDO HAYA PROBABILIDAD.**

**LA EXPOSICION ES LA QUE REQUIERE  
TRATAMIENTO ESPECIFICO PARA RABIA**



# FACTORES PARA DEFINIR EL MANEJO CON EL PACIENTE

- Especie del animal agresor
- Circunstancias en que ocurrió la agresión: provocadas o no
- Estado de vacunación del animal mordedor
- Estado de vacunación de la persona
- Localización y tipo de agresión

**La exhaustiva evaluación de estos factores permite determinar si hubo o no exposición al virus rábico**

# Definiciones Operativas de Casos

## NO EXPOSICION

- Cualquier tipo de agresión o contacto, provocado o no, ocasionado por un animal doméstico (Perro o gato), con vacunación vigente, observable, sin signos ni síntomas compatibles con rabia
- Contacto de saliva o tejido nervioso con piel intacta
- Lesión causada por un roedor
- Cualquier agresión ocasionada por un animal en una persona que consulta luego de 10 días o más de ocurrida la lesión o contacto y en el momento en que consulta la persona, el animal se encuentra sano

Tratamiento no específico

**NOTIFICACION: CONFIRMADO**

# MORDEDURAS POR ROEDORES

**LAS LESIONES PROVOCADAS POR ROEDORES (Ratas, Ardillas, Hámster, Cobayos, Curíes), NO AMERITAN TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO**



**LAS MORDEDURAS  
POR CONEJOS NO  
CONSTITUYEN  
EXPOSICIÓN  
RABICA**



# TIPO DE LESIONES

**SEVERAS LESIONES CAUSADAS POR CANINOS VACUNADOS CONTRA LA RABIA, ANIMALES OBSERVABLES, ESTOS ACCIDENTES SE CLASIFICAN COMO NO EXPUESTOS A RABIA.**



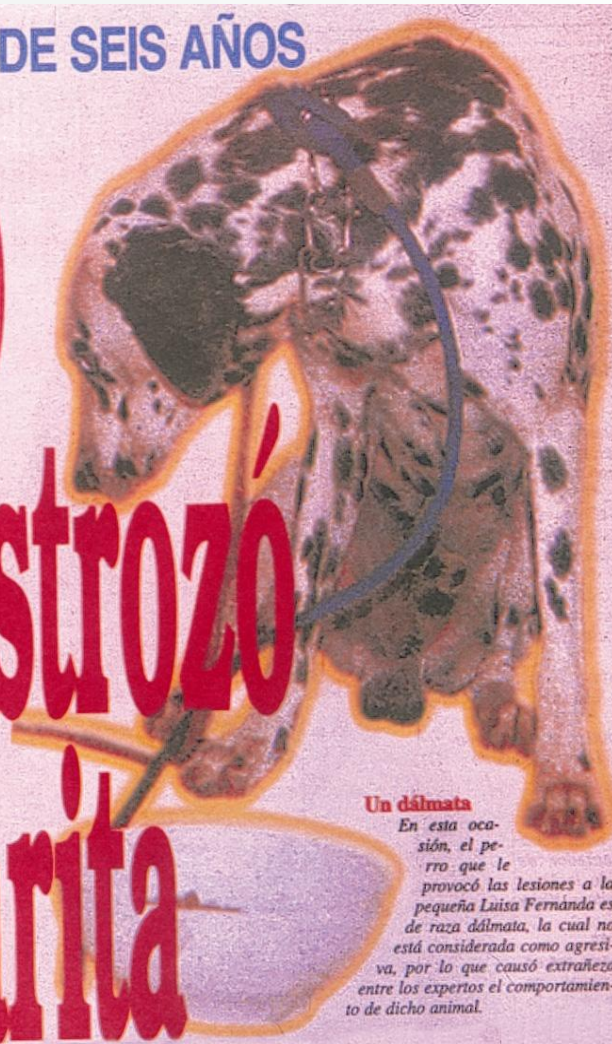
# TIPO DE LESIONES

MORDEDURA CAUSADA  
POR CANINO VACUNADO,  
OBSERVABLE. NO EXPOSICIÓN  
RÁBICA

A UNA NIÑA DE SEIS AÑOS

Perro  
le destrozó  
su carita

Más información 12



#### Un dálmata

En esta ocasión, el perro que le provocó las lesiones a la pequeña Luisa Fernanda es de raza dálmata, la cual no está considerada como agresiva, por lo que causó extrañeza entre los expertos el comportamiento de dicho animal.



# Definiciones Operativas de Casos

## EXPOSICIÓN A RABIA

- Toda persona con lesión por agresión de un animal potencialmente transmisor de rabia o contacto de piel lesionada o de mucosa con saliva o tejido de un animal (o humano) **infectado** o **presuntamente** infectado con el virus rábico, que por tanto presenta la **probabilidad** de penetración y replicación de virus de la rabia en su organismo.

***NOTIFICACION: CONFIRMADO***

# Tipos de exposición

## EXPOSICIÓN LEVE

- **Mordedura única** en área cubierta del cuerpo (tronco, miembro superior o inferior), lamedura de piel lesionada y arañazos, ocasionada por un animal doméstico no observable, desconocido o callejero.

Único tratamiento vacuna

Atención de la herida.



# ***Tipos de exposición***

## **EXPOSICIÓN GRAVE**

1. Mordedura en cualquier área cubierta o descubierta, lamedura de mucosa, lamedura de piel lesionada o arañazo, ocasionado por un animal:
  - Con rabia confirmada por laboratorio o
  - silvestre o salvaje o
  - con signos o síntomas compatibles con rabia al momento de la agresión o durante los 10 días de la observación o
  - sin vacunar, no provocado, que a juicio del médico tratante presente una alta probabilidad de transmitir la rabia.

# Tipos de exposición

## EXPOSICIÓN GRAVE

2. Mordedura, cualquiera que sea su número, extensión o profundidad, **en cabeza, cara, cuello y dedos** causada por **animal doméstico no observable** o callejero o
  - **Mordeduras múltiples** y lamedura de mucosa causada por un animal doméstico no observable callejero
  
3. Lesión o contacto de una persona con tejido proveniente de un espécimen sospechoso o confirmado para rabia por razón de su oficio (bioterios, centros de zoonosis)

Tratamiento vacuna y suero  
Atención de la herida.

# EXPOSICION GRAVE



**LAS LESIONES CAUSADAS POR CUALQUIER ANIMAL SALVAJE SE CLASIFICAN COMO EXPOSICIÓN RABICA GRAVE.**



# MORDEDURA POR FAUNA SILVESTRE

**LAS LESIONES  
CAUSADAS  
POR CUALQUIER  
TIPO DE  
MURCIÉLAGO SE  
CATALOGAN COMO  
EXPOSICIÓN GRAVE**



# MORDEDURAS POR VAMPIROS

SE CATALOGAN COMO EXPOSICIONES RABICAS GRAVES



# MORDEDURAS POR PRIMATES

**LAS LESIONES POR MICOS SE CATALOGAN COMO EXPOSICIÓN RÁBICA GRAVE**



# TIPO DE LESIONES

**SEVERA LESION, CONSTITUYE EXPOSICIÓN GRAVE AL NO ESTAR EL CANINO CAUSANTE DE LA AGRESIÓN VACUNADO CONTRA LA RABIA.**



# LESIONES

**LESIONES MÚLTIPLES CAUSADAS POR PERRO SIN  
VACUNACIÓN ANTIRRABICA,  
AGRESIÓN CLASIFICADA COMO EXPOSICIÓN GRAVE**





**LESIONES MÚLTIPLES OCASIONADAS  
SIMULT/TE POR 10 CANINOS  
CALLEJEROS. LA AGRESION SE CATALOGA  
COMO EXPOSICIÓN RABICA GRAVE**



# TIPO DE LESIONES

**AGRESION CAUSADA POR  
PERRO NO VACUNADO  
CONTRA LA RABIA,  
ACCIDENTE CLASIFICADO  
COMO EXPOSICIÓN  
RABICA GRAVE**



# MORDEDURAS

LESIONES  
CAUSADAS POR  
PERRO SIN  
VACUNAR,  
EXPOSICIÓN  
RÁBICA  
CLASIFICADA  
COMO GRAVE.



# Definiciones operativas de casos

## Caso **probable** de rabia humana:

Paciente con cuadro neurológico agudo que presenta sensación de angustia, fiebre, cefalea, irritabilidad, aerofobia, miedo, períodos de hiperexcitabilidad y alucinaciones alternos con períodos de calma y lucidez, paresia o parálisis, hidrofobia, espasmos de los músculos de la deglución, convulsiones, coma, parálisis de los músculos respiratorios y muerte.

**Antecedentes de contacto con animal rabioso (Haya sido mordido o no)**

# ***FORMAS DE PRESENTACION***

- 1. Agresiva:** Excitación, angustia, tendencia a la agresión, dificultades de deglución, sialorrea, incoordinación motora, parálisis y muerte.
  - 2. Paralítica:** Carece de fase de excitación o es inaparente, fotofobia, parálisis que se inicia cabeza y cuello, disfagia, sialorrea, coma y muerte.
- El período de transmisibilidad en perros y gatos va de de 3 a 5 días antes del inicio de los primeros signos.

# TRATAMIENTO DEL PACIENTE

**Todo agresión por animal potencialmente transmisor de rabia debe ser considerada una Urgencia Médica**

**Cuidado de la herida**

## Cuidado de la herida:

- Lavar con abundante agua y jabón detergente, dejando enjabonada la zona durante cinco minutos y enjuagar con agua a chorro repetir mínimo tres veces.
- Aplicar un agente virucida tipo amonio cuaternario, soluciones yodadas o agua oxigenada.
- No se debe suturar la herida, salvo en casos excepcionales donde el médico tratante lo requiera; sólo con algunos puntos para afrontar los tejidos sin que pase la aguja por el área de la mordedura y previa aplicación de suero alrededor de la herida.
- De ser necesario, se aplicará profilaxis antitetánica y antibiótica.

# Acciones Individuales

- Después de la valoración médica
- EXPOSICION GRAVE: Tratamiento específico con vacuna y suero antirrábico
- EXPOSICION LEVE: Vacuna antirrábica como único tratamiento específico.
- Suero: Sólo se aplica una vez en la vida



# Medidas específicas

Aplicación de suero antirrábico de origen equino (heterólogo) y de origen humano (homólogo)

- Esta indicado en exposiciones graves ocasionados tanto por animales domésticos como salvajes, seguidas de la aplicación inmediata del esquema de vacunación post-exposición.
- El suero se aplica una sola vez en la vida a la misma persona.
- Preferiblemente antes de las 72 horas y nunca después del séptimo día de iniciada la vacunación.
- Dosis 40 UI / Kg de peso suero heterólogo , 20 U/Kg suero homólogo infiltrar en la herida, resto vía IM en la región glútea,
- **Nunca omitir las pruebas cutáneas de sensibilidad ( en suero heterólogo) .**

## Fundamento de la aplicación del suero antirrábico

- La transmisión de anticuerpos que confieren protección es **inmediata**, mientras el organismo como resultado de la aplicación de las vacunas genera sus propios anticuerpos de aparición más **tardía**.

## INTERPRETACIÓN DE LA PRUEBA DE PUNTURA

<b>Eritema</b>	<b>Pápula</b>	<b>Resultado</b>
No hay	No hay	Negativo
Menos de 20mm	No hay	Negativo
20mm o más	No hay	Positivo
20mm o más	Si hay	Positivo

La positividad está dada básicamente por el tamaño del eritema

## INTERPRETACIÓN DE LA PRUEBA INTRADERMICA

Eritema	Pápula	Resultado
No hay	No hay	Negativo
Menor de 20mm	No hay	Negativo
20mm o más	No hay	Negativo
20mm o más	El doble del control	Positivo
20mm o más	El triple del control	Positivo

**Positividad basada en el tamaño de la pápula**

## ESQUEMA **POST**-EXPOSICION

- Personas expuestas, que no hayan recibido anteriormente ningún tratamiento antirrábico.
- Cinco dosis de vacuna antirrábica en cultivos celulares los días 0,3,7,14 y 30 por vía intramuscular en la región deltoidea.
- Este esquema debe cumplirse estrictamente; en caso de interrupción debe reanudarse hasta completar el número de dosis indicadas.
- Para personas que han recibido tratamiento completo pre o post-exposición con vacuna antirrábica ante una nueva exposición No debe recibir inmunoglobulina antirrábica.

# ESQUEMA PRE-EXPOSICION

- Esquema preventivo únicamente para personas que corren riesgo elevado y repetido de infección, como habitantes de zonas habitadas por murciélagos hematófagos.
- Consiste en administrar tres dosis de vacuna antirrábica en cultivos celulares, los días 0,7 y 28.

# REVACUNACION

1. Si el periodo es menor de un año a partir de la última dosis:
  - **Exposición leve:** se aplicará una sola dosis
  - **Exposición grave:** se aplicarán tres dosis de la vacuna, una los días 0,7 y 28.
2. Si el periodo es mayor de un año a partir de la última dosis:
  - Tanto en exposición leve como en exposición grave se aplicarán tres dosis de la vacuna los días 0,7 y 28.
3. Si por abandono u otra causa el paciente recibió una o dos dosis de la vacuna, ante una nueva exposición el paciente debe recibir inmunización post-exposición completa.

# Aplicación de suero antirrábico

## Paciente no sensibilizado:

- Inyectar 100mg clorhidrato de hidroxicina o un antihistamínico de acción similar.
- Para niños 1mg/Kg de peso.
- Espere 10 minutos y aplique suero en la dosis y vía indicada.

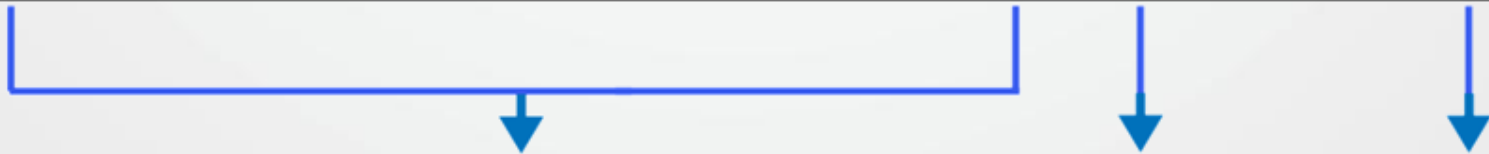
## Paciente sensibilizado:

- Inyecte clorhidrato de hidroxicina, 100mg para adultos, 1mg/Kg de peso para niños IM, espere 10 minutos, proceda a desensibilizar al paciente, aplicando por vía subcutánea, con intervalos de 15 minutos cantidades crecientes de suero, luego aplique la dosis de suero indicada, descontando la cantidad de la desensibilización, si hay reacción se sigue con la dilución.



# DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE EXPOSICIÓN RÁBICA

FUENTE	AIRE	SECRECIONES Y TEJIDOS	ANIMAL			
MECANISMOS DE TRANSMISIÓN	INHALACIÓN O CONTACTO	CONTACTO DIRECTO	AGRESIÓN			
<b>FACTORES DE RIEGO</b>	Con: Gotas o aerosoles de laboratorios ó cavernas de murciélagos  De: Vías respiratorias o Conjuntivas sin protección	Con: -Saliva -Cerebro -Cerebelo -Médula Proveniente de animal o humano sospechoso o confirmado para rabia	- Animal Salvaje	Animal Doméstico no observable ó Animal domestico observable sin vacuna (incluye no vigente)		Animal Doméstico observable
			- Con Rabia confirmada por Laboratorio	- Múltiples	- Única	I. Con vacunación vigente, sin signos o síntomas de rabia
			- Con signos ó síntomas de Rabia durante 0-10 días de observación	- Cabeza - Cara - Cuello - Dedos	- Tronco - Extremidades - Lamedura de piel lesionada - Arañazo	II. Contacto con secreciones o tejidos sospechosos y piel intacta
				- Lamedura de mucosa		III. Roedores pequeños
					IV. Consulta $\geq$ 10 días de lesión y animal está sano	



CLASIFICACIÓN	EXPOSICIÓN GRAVE	EXPOSICIÓN LEVE	NO EXPOSICIÓN
<b>TRATAMIENTO</b>	Vacuna + Suero Antirábico  Manejo de herida, TT y Antibióticos (TT no necesario si hubo inhalación)	Vacunación Manejo de herida TT y Antibióticos	Manejo de herida, TT y Antibióticos

Fuente: INS - SIVIGILA

Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - Dr. Jorge Rojas



Worth1000.com

**GRACIAS  
POR SU  
ATENCIÓN**

**CaliDA**  
una ciudad para todos



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**CaliDA**  
una ciudad para todos



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI